

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

# Una propuesta de formación musical para estudiantes de profesorado de danza en la virtualidad.

Hernán Diego Zelaya.

Cita:

Hernán Diego Zelaya (2022). *Una propuesta de formación musical para estudiantes de profesorado de danza en la virtualidad. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/225>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/keC>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Una propuesta de formación musical para estudiantes de profesorado de danza en la virtualidad

Hernán Diego Zelaya  
ESEA en Danzas N° 2 Jorge Donn - Nivel Terciario  
[hernan.zelaya@bue.edu.ar](mailto:hernan.zelaya@bue.edu.ar)

## Resumen

Esta ponencia es el relato de una propuesta pedagógica para la asignatura Apreciación Musical en un profesorado de danza clásica y contemporánea de CABA, en el marco de la virtualización de las clases durante 2020 y 2021.

Esta propuesta pedagógica discute con el diseño curricular; rescata los saberes clásicos en juego, y apunta a nuevos objetivos: pertinencia para con unas necesidades futuras probables en el quehacer docente, que incluyen la instalación y la permanencia de las nuevas tecnologías digitales en las prácticas artísticas y de enseñanza.

En cuanto al contenido, una de las unidades la constituye la historia de la música. Se propone el reconocimiento auditivo de rasgos estilísticos en obras musicales; además propicia una búsqueda de la huellas de las mujeres, lxs intérpretes, lxs directores, lxs mecenas, lxs latinoamericanxs en la historia.

Las evaluaciones son cercanas a la profesión: dar una clase de danza, y realizar una composición coreográfica, en forma de registros audiovisuales, que puedan compartirse en redes sociales y/o se vuelvan insumo para los desempeños pedagógicos y artísticos virtuales.

De esta manera, se actualiza el diseño curricular y se propende a los usos creativos de las tecnologías, intentando integrar los saberes clásicos con lo nuevo.

Palabras clave: diseño curricular; evaluación; nuevas tecnologías; creatividad; historia de la música.

## Introducción

Desde el 2019 soy docente a cargo de la asignatura Apreciación Musical para la Danza I para los profesorados en danza clásica y en danza contemporánea en la ESEA en Danzas N° 2 Jorge Donn - Nivel Terciario, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La materia está ubicada en el primer año de la carrera, es anual y tiene una carga horaria de dos horas cátedra semanales. Esta materia, y su correlativa

Apreciación Musical para la Danza II, son las únicas unidades curriculares de la carrera en las que se trabaja específicamente con la música.

En el contexto de la virtualización de todas las actividades educativas durante 2020 y 2021, me encontré simultáneamente con la adaptación a la nueva modalidad y con la posibilidad de repensar la propuesta pedagógica de mi materia, haciéndome algunas preguntas. ¿Cuál es el sentido de la formación musical para docentes de danza en el siglo XXI? Particularmente, ¿qué lugar tiene el conocimiento de la historia de la música académica europea en la formación de docentes de danza clásica, cuya cognición musical no debe quedarse adherida a un cierto repertorio? Asimismo, ¿qué propuestas pedagógicas en este campo pueden proveer a los futuros docentes de competencias musicales útiles para un futuro en el que quizás deban adaptar su formación presencial como estudiantes a un desempeño virtual como docentes?

Con esas preguntas releí el diseño curricular. Aunque el mismo no está redactado para hacer frente a la virtualización de todos los procesos educativos, establece como uno de sus objetivos “facilitar el acceso a las nuevas tecnologías con un claro perfil formativo” (Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015, p. 736). Por ello, la virtualización forzosa podía ser pensada como una oportunidad de generar *usos formativos docentes* de las tecnologías.

Asimismo, varios autores (Dussel y Trujillo Reyes, 2018; Roldán, 2020; Álvarez, 2021) plantean que una de las tareas docentes es realizar una *curaduría* de los recursos digitales, esto es, una selección, organización, jerarquización y consejos para el uso de objetos digitales disponibles en la web, con fines pedagógicos.

Con estos antecedentes, realicé una propuesta de la cual voy a exponer dos puntos: la historia de la música (uno de los contenidos del diseño curricular) revisada desde el punto de vista del análisis auditivo, y el diseño de evaluaciones más pertinentes al nuevo contexto virtual.

## **Escuchar la historia de la música**

En el diseño curricular se estipula la historia de la música europeo occidental como un contenido de *apreciación musical*. Este contenido es muy común en la tradición de la enseñanza de la apreciación musical (Belinche y Larregle, 2006, p. 14). Sin discutir por el momento su pertinencia, la propuesta es transformar la historia de la música usual -con su énfasis en cronologías y datos biográficos de los compositores del canon europeo- en el reconocimiento auditivo de rasgos estilísticos en obras musicales seleccionadas.

Como tarea previa se proponen análisis auditivos basados en las ideas de Aguilar (2016), y otros tipos de audición menos formalistas<sup>1</sup> (la idea de *descripción musical de primera persona*, tomada por Shifres, es presentada muy tempranamente en la cursada). Simultáneamente se establece una introducción crítica a la historia de la música, tomando abordajes de la musicología feminista (Ramos López, 2003) y de la historiografía contemporánea (Eckmeyer y Cannova, 2010). La primera se pregunta por el lugar de las mujeres en la música, mientras que los segundos se preguntan por el lugar de “los y las intérpretes, editores, luthiers, comerciantes, productores, instituciones musicales (teatros, compañías discográficas, industrias culturales) e inclusive los destinatarios de la práctica musical que constituyen el público” (p. 7). A los mencionados deberíamos agregar la pregunta por el lugar de los y las argentinos/as, los y las latinoamericanos/as, las instituciones de enseñanza musical, los y las maestros/as, y, finalmente, las y los bailarines y coreógrafos/as, en la historia de la música.

Para el reconocimiento auditivo de esos rasgos estilísticos, se seleccionaron como recursos algunos audiovisuales disponibles en una red social (Youtube). Varios de ellos están dirigidos a un público no experto, y utilizan expresiones y conceptos usuales en las descripciones de los estilos históricos. Algunos videos tienen la forma de una exposición, y otros la forma de un juego (de escuchar para reconocer el período histórico al cual pertenece un segmento musical dado).

De esta manera, se propende a estimular la audición analítica y estilística (y la cognición musical) más allá de un repertorio específico.

## Las evaluaciones diseñadas

Anijovich y González (2021) indican que la evaluación auténtica ofrece un diseño flexible y considera la capacidad de producir diferentes productos. Asimismo, es una propuesta de actividad cercana a la práctica profesional. En esta línea se inscriben las dos evaluaciones instituidas al interior de la propuesta pedagógica: a) dar una clase virtual de danza, enseñando un fragmento de una coreografía dada; y b) crear una coreografía basándose en el análisis auditivo de una obra musical seleccionada. En ambos casos, se solicita a los estudiantes la inclusión de conceptos y prácticas

---

<sup>1</sup> El concepto de *descripción musical de primera persona*, tomado de Shifres (2013), es presentado muy tempranamente en la cursada de la materia, como primer modo de aproximación en la escucha de obras musicales. El concepto de *descripción musical de segunda persona*, entendida como el movimiento corporal en relación con una música dada, es también de especial relevancia para la formación musical de bailarines.

musicales como núcleo de la actividad (“dar una clase”), y como punto de partida (“crear una coreografía”).

El movimiento corporal es considerado como una *descripción musical de segunda persona* (Shifres, 2013), y como una forma del *musicar* (Small, 1999). Esto es, en definitiva, considerar el movimiento corporal como un procedimiento musical.

Los criterios de evaluación consideran la pertinencia, la exhaustividad y la precisión en el uso de los conceptos y prácticas musicales en las dos evaluaciones; y las relaciones de coherencia entre la música y la danza (Martínez y Epele, 2008).

Asimismo, el producto final es un audiovisual. Se solicita a los estudiantes que realicen un registro audiovisual, a la manera de un *tutorial* de un segmento coreográfico (“dar una clase”), y a la manera de un *video-danza* (“crear una coreografía”). En ambos casos, con la intención de que el producto salga de las paredes del aula, y entre en las redes sociales (Sibilia, 2012), correspondiéndose la propuesta con las lógicas de la comunicación y la circulación de los bienes culturales en el siglo XXI.

## Bibliografía

- Aguilar, M. del C. (2016). *Aprender a escuchar, Análisis auditivo de la música*. El autor.
- Alvarez, S. M. (2021). El docente como decisor en la apropiación de las tecnologías digitales para la intervención didáctica: los beneficios de la soberanía tecnológica desde el paradigma libre. *Innovaciones Educativas*, 23(Especial), 110–119. <https://doi.org/10.22458/ie.v23iEspecial.3608>
- Anijovich, R., González, C. (2021). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Aique.
- Belinche, D., Larregle, M. E. (2006). *Apuntes sobre Apreciación Musical*. Edulp. <http://fba.unlp.edu.ar/introducciony analisis/archivos/b/Apuntes-Sobre-Apreciacion-Musical.pdf>
- Dussel, I., y Trujillo Reyes, B. F. (2018). ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela. *Perfiles Educativos*, 40(Especial), 142-178. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.Especial.59182>
- Eckmeyer, M. y Cannova, M. P. (2010). *Historiografía e historia de la música: la historiografía contemporánea y su posible impacto en la historia de la música [ponencia]*. II Congreso Iberoamericano de Investigación Artística y Proyectual y V Jornada de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales. Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/39052>

- Martínez, I. C., Epele, J. (2008). *Música y Corporalidad: Relaciones de coherencia entre danza y música en coreografías de ballet y de movimiento libre*. VII Reunión Anual de SACCoM. Universidad Nacional de Rosario. <https://www.aacademica.org/martinez.isabel.cecilia/109.pdf>
- Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5 de enero de 2015). *Diseño curricular jurisdiccional para la formación docente del profesorado de danza con orientación en danza clásica*. Anexo I, Resolución 4231/MEGC/14, Separata del Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4551, 731-811.
- Ramos López, P. (2003). *Feminismo y música. Introducción crítica*. Narcea.
- Roldán, P. (2020). Dar clase con medios digitales. En L. Beltramino (comp.), *Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19*. 26-31. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. <http://hdl.handle.net/11086/19422>
- Shifres, F.. (2013). Descripciones Musicales. En F. Shifres y M. I. Burcet (Coords.), *Escuchar y pensar la música: Bases teóricas y metodológicas*, pp. 77-94. Edulp. <https://www.aacademica.org/favio.shifres/412.pdf>
- Sibilia, P. (2012). *¿Redes o paredes? La escuela en tiempos de dispersión*. Tinta Fresca.
- Small. C. (1999). El musicar: un ritual en el espacio social. *Trans: Transcultural Music Review - Revista Transcultural de Música*, 4, 1-16.